

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA POBREZA EN ANDALUCÍA

RUEDAS DE PRENSA 17 DE OCTUBRE 2022

MENSAJES CLAVE

Riesgo de Pobreza y/o Exclusión (AROPE)

- Crecen los principales indicadores del **AROPE (pobreza y/o exclusión social)**, aunque en mucha menor intensidad respecto a los pronósticos más negativos al inicio de la pandemia. Se extrae que la **COVID-19 no ha sido la principal causa del aumento de la tasa AROPE**, ya que el empeoramiento de los indicadores ya se había detectado el año anterior (pre COVID-19).
- La desventajosa posición de Andalucía se mantiene y **ocupa el primer lugar**, junto a Extremadura **en AROPE y en riesgo de pobreza y la segunda en personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo (BITH) y en personas en privación material social y severa (PMSS)**.
- En el año 2021 **Andalucía registra 3,27 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social**.
- El **38,7 % de la población de Andalucía está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2021**. Esto supone un **incremento de 1,8 puntos** respecto al año pasado, lo que implica 157.294 personas más. El aumento es 1 punto mayor que el total nacional, dado que este ha sido de 0,8 puntos porcentuales.

Tasa de pobreza

- La **tasa de pobreza en Andalucía** aumenta este año y pasa a ser del **32,3%**, cifra que es **la más alta de todas las regiones**, junto con Extremadura. Esto supone estar 10,6 puntos por encima de la media nacional.
- En términos absolutos, en Andalucía **hay 2,7 millones de personas pobres, 186.000 hombres y 144.000 mujeres más que el año pasado**.

- En el año 2021 la **tasa de pobreza severa**, medida con un umbral del 40% de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 530 € mensuales por unidad de consumo, en Andalucía es del **15,9%**. Esta cifra supone un incremento muy importante, de 4,3 puntos porcentuales, que equivale a un **aumento del 37%**, con respecto a los datos del año pasado. Sitúa a **Andalucía como la segunda región con mayor pobreza severa, solo superada por Canarias**. Si se comparan estos datos con la media nacional, la andaluza es 5,6 puntos superior, puesto que los valores nacionales se sitúan en el 10,3% de la población.
- A pesar de las cifras tan alarmantes, puede advertirse que las transferencias producto de la acción correctora del Estado han reducido en, más o menos, en una cuarta parte, las tasas de pobreza que resultarían en un mundo sin ellas. En **Andalucía, el exclusivo efecto del escudo social resguardó a unas 67.000 personas de caer en la pobreza**.

Privación Material Social Severa

- Aunque las cifras de personas que viven en situación de **Privación Material Social Severa**, se han reducido respecto al año anterior, las tasas siguen siendo muy elevadas. **Un 10,3% de la población en Andalucía se encuentran en situación de PMSS, que términos absolutos se traduce en unas 873.522 personas, situándose como segunda región con mayor PMSS**. Los datos a nivel nacional se sitúan en el 8,3%.
- Todos los ítems en los que se basa la **Privación Material Social Severa** registran tasas muy superiores a las medias nacionales:
 - Destaca el **aumento de las personas que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada** que pasa del 11,3 % al 18 %, lo que equivale a un **62,7 %**.
 - El **54,7 % de la población experimenta dificultades para llegar a fin de mes**, lo que supone un leve incremento de 1,6 puntos porcentuales respecto a 2020.
 - Un **42,5% de la población no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos** o el **37,4% no puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos**.

Baja Intensidad de Empleo

- El **18,4%** de la población menor de 64 años residente en Andalucía vive en hogares con **Baja Intensidad de Empleo**. La cifra supone un importante **crecimiento** con respecto a los datos del año pasado. Es la **segunda más alta** de todas las regiones. En total, actualmente son 1.286.158 personas en esta situación. Los datos a nivel nacional se sitúan en el 11,6%.

Renta y desigualdad

- La **renta media por persona en Andalucía es de 9.915€**, más de 2.300 € inferior a la renta media nacional -que se sitúa en 12.269 €- y la **segunda más baja** de todas las regiones.
- La población andaluza cuyos ingresos por unidad de consumo están en el grupo del **10% de la población nacional con renta más baja (Decil 1)**, ha ascendido desde el 12,5% hasta el **15,6%**, lo que significa un notable incremento de la **población más vulnerable**.
- Población pensionista: **1.610.265 pensiones que se reciben en Andalucía, el 41,3%**, es decir, bastante más de un tercio del total, reciben una pensión cuyo **importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre (688 € por paga)** y **16,2 %** del total, el importe de su pensión es **inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 454 € en 2021)**.

Vivienda

- En Andalucía, **el 10,1% de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40% de su renta disponible**, sin embargo, entre las **personas pobres** la cifra prácticamente **se triplica y alcanza al 27,4%**.
- El **22,8% de las personas pobres** gasta en vivienda más de la mitad de su **renta**.
- La falta de espacio en la vivienda es otro elemento que afecta de forma más severa a las personas en riesgo de pobreza. El **6,9% de las personas residentes en Andalucía habitan una vivienda con falta de espacio**, cifra que se eleva al **11,9%** en el caso de las personas pobres.
- En Andalucía destaca el **aumento de personas que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada que pasa del 11,3 % al 18 %**, lo que equivale a un **62,7 %**, reflejando la realidad de **pobreza energética** que cada vez más sufren las personas en situación de vulnerabilidad.

Ámbitos en los que estos fenómenos de pobreza y exclusión se ven reflejados:

GÉNERO:

- La mayor **tasa AROPE sigue estando vinculada a las mujeres**, unido a otros indicadores como un mayor nivel de paro en este sector de población, la brecha salarial, entre otros, siguen reflejando una más que real desigualdad estructural hacia la mujer.
- La desigualdad de género y la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral se plasma en que **las mujeres asalariadas en Andalucía cobran de media al año 3.860 euros menos que los hombres**, lo que supone una **brecha salarial del 26,8%**.
- La desigualdad de género y la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral se plasma en que **las mujeres asalariadas en Andalucía cobran de media al año 3.860 euros menos que los hombres**, lo que supone una **brecha salarial del 26,8%**.
- El alto porcentaje de mujeres que trabajan por **debajo del salario mínimo interprofesional**, que asciende, en Andalucía, a unas **930.674 mujeres**, lo que supone la elevada cifra de un **60,7% sobre el total de mujeres ocupadas**.

INFANCIA:

- La **tasa de pobreza** en el 2021 para los **menores de 18 años es del 40,3%**. Con respecto al año anterior, la tasa de pobreza **augmentó** en los NNI (niños, niñas y adolescentes) en **7 puntos porcentuales**.
- La **Privación Material y Social Severa** asciende para el grupo de edad menor de 18 años, al **11%**, **siendo la mayor tasa** si se comparan con los otros grupos de edad.
- El **porcentaje de NNA en pobreza severa es de 22,3%**, incrementándose en relación al 2020, que era del 14,5%, lo que representa **un incremento de 7,8 puntos**, y evidencia los efectos de la pandemia
- La **tasa de abandono escolar en Andalucía se sitúa en 2021 en el 17,7%**, muy por encima de la media nacional que alcanza el 13,3%. Una vez más

Andalucía se sitúa en el primer puesto como comunidad con mayor tasa de abandono.

EMPLEO:

- Las **tasas de paro** en Andalucía en el cuarto trimestre de 2021 se sitúan en el **20,18%, 2,58 puntos porcentuales inferior a la sufrida en el cuarto trimestre de 2020**, año en el que hubo una considerable pérdida de empleos, consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia Covid.
- **Andalucía se encuentra en tercera posición a nivel nacional con más alto paro**, por detrás, Ceuta y Melilla; y en primera posición a nivel peninsular.
- **El salario anual bruto en Andalucía asciende a 21.218,95 euros**, siendo la segunda comunidad autónoma con sueldos y salarios más bajos.